

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



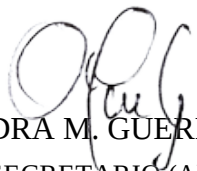
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 022 Fecha Estado: 14-02-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120060076500	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO RODAS MEJIA	JESUS ANTONIO RIOS JIMENEZ	Auto que termina proceso por desistimiento	11/02/2022		
05360400300120160000700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	GERLAINE ESTEBAN QUINTERO MONTOYA	Auto que decreta embargo y secuestro	11/02/2022		
05360400300120180038300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BABILONIA PH	JULIAN ALBERTO BOLIVAR RUIZ	Auto que no repone auto	11/02/2022		
05360400300120180076100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	HECTOR ANDRES OCAMPO	Auto decretando embargo de sueldo	11/02/2022		
05360400300120210043500	Verbal Sumario	MARTHA ELENA PAREJA RESTREPO	LUIS ALBERTO MONTOYA OCAMPO	El Despacho Resuelve Corre traslado de recurso a la parte actora. art. 318 CGP	11/02/2022		
05360400300120210098500	Verbal	GUSTAVO ADOLFO MOLINA MESA	DORA LUCIA AGUDELO VILLADA	El Despacho Resuelve improcedente. solicitud de medida ya resuelta	11/02/2022		
05360400300120220004200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JHON JAIME BELTRAN MOLINA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com	11/02/2022		
05360400300120220004600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA LTDA	JAIME DE JESUS LOAIZA HERRERA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	11/02/2022		
05360400300120220005100	Otros Extra-Juicios	MIGUEL ALFONSO ESCOBAR ESCOBAR	JHON DEIBY MIRANDA DUARTE	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	11/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120220005600	Ejecutivo Singular	JAM ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO S.A.S	URBANIZACION AIRES DE SURAMERICA P.H	Auto que niega mandamiento de pago.	11/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-02-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ALEXANDRA M. GUERRA MESA
SECRETARIO (A)